Prosperidad Social

No. de radicación: **M-2026-40204-009176**

Fecha radicación: 2026-02-27 04:43:53 PM

MEMORANDO

PARA: Paola Maria Miranda Morales

Director Técnico

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT

DE: GIT SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

ASUNTO: Alerta Temprana: Necesidad de equipo para conceptuar sobre el grado de Maduración Fase III y riesgo de vencimiento de plazos en el marco del convenio No. 684 FIP 2025.

Cordial saludo.

En el marco del convenio según asunto, del cual se me designo la supervisión, mediante la presente se realiza la siguiente alerta y se solicita la toma de acciones para mitigar los riesgos en la ENTIDAD.

1. ANTECEDENTES Y ESTADO ACTUAL:

El convenio suscrito el 07 de noviembre establece un periodo de **3 meses** para que la Entidad Territorial garantice la Fase III. Actualmente:

- El municipio ha solicitado una prórroga para completar un total de **4 meses**, invocando el término máximo permitido bajo justificación de fuerza mayor (numeral 3 y 4 de la cláusula “3.2. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD TERRITORIAL”), por lo anterior, desde la supervisión se elevó solicitud a la Ordenación del Gasto y Oficina de Contratos.
- A la fecha (05/02/2026), la "Ficha de Revisión Documental" arroja un **Nivel de Maduración: BAJO**.
- Dicha revisión ha sido ejecutada **exclusivamente por un profesional técnico (Ingeniero Civil)**.

2. ANÁLISIS DEL RIESGO OBLIGACIONES DE PROSPERIDAD SOCIAL – FIP:

De acuerdo con las obligaciones pactadas (Numeral 3 de Obligaciones de Prosperidad Social), la entidad debe "conceptuar sobre el grado de maduración... de conformidad con los lineamientos y requisitos de Prosperidad Social".

Sin embargo, según el **Gráfico 5 y 6** del ABC de la viabilidad de proyectos del DNP, la viabilidad

no es solo técnica. Un proyecto en Fase III (Factibilidad) requiere un análisis minucioso desde los siguientes componentes:

- **Jurídica:** Competencias para la ejecución, legalidad, articulación con planes y política pública, sostenibilidad, entre otros.
- **Ambiental:** Impactos, compensaciones y otros.
- **Social:** Pertinencia, solución a la problemática, entre otros.
- **Financiera:** Estructura de financiamiento, rentabilidad económica y otros.

3. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS:

Desde la supervisión se advierte que, para el convenio en mención, no se ha evidenciado la asignación de **un equipo interdisciplinario** para emitir el concepto de los componentes no técnicos. Si el concepto final de maduración se emite únicamente con la firma de un ingeniero civil, la entidad estaría:

1. **Riesgo en Planeación:** Al ignorar los componentes sociales, ambientales, jurídicos y financieros.
2. **Asumiendo Responsabilidad Fiscal:** Si el proyecto fracasa por falta de sostenibilidad o problemas prediales, el concepto de "maduración" emitido por la entidad sería el soporte de dicho fallo.

4. REQUERIMIENTO DE ACCIÓN INMEDIATA:

Se solicita a la Dirección de Infraestructura y Hábitat realizar las gestiones necesarias para:

- **Asignación de Profesionales:** Disponer de perfiles en las áreas Social, Jurídica, Ambiental y Financiera/Económica para que evalúen los anexos del proyecto bajo los estándares de la MGA y el "ABC de viabilidad" del DNP.
- **Cierre de la Ficha:** Garantizar que el concepto de Maduración Fase III sea un **documento integral** que responda a todas las dimensiones del Gráfico 6

Atentamente,



Prosperidad Social

No. de radicación: **M-2026-40204-009176**

Fecha radicación: 2026-02-27 04:43:53 PM

Cristyan Styvens Cabrera Mejia
Profesional Especializado

Anexos:

Nombre Anexo: 2025 11 07 CONVENIO 684 FIP 2025.pdf
2026 02 24 M-2026-40204-007941.pdf
2026 02 06 Concepto validación maduración fase III.pdf
2026 02 06 Concepto validación maduración fase III FICHA.pdf

Copia: Andreina Andrea Builes Torres - GIT SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

Copia: Wilson Santiago Casas Ortiz - GIT PLANEACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LA EJECUCIÓN

Copia: Cesar Andres Gonzalez Rondon - GIT GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE LA INFORMACIÓN

Copia: Oscar Javier Becerra Mora - GIT SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

Copia: Maria Jose Ballesteros Guardo - GIT SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

Copia: Luis Miguel Castrillón Murillo - DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT

Copia: Adriana Maria Arias Buitrago - DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT

Copia: Ingrid Tatiana Mahecha Montaño - GIT PLANEACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LA EJECUCIÓN

Copia: Magda Vivian Sabogal Parra - GIT CUENTAS POR PAGAR

Copia: Jose Luis Pastrana Palacio - SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL

Copia: Sandra Milena Montoya Amariles - SECRETARÍA GENERAL

Copia: Kelly Johana Anaya Visbal - DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT

Elaboró: Cristyan Styvens Cabrera Mejia

Revisó: Cristyan Styvens Cabrera Mejia

Prosperidad Social

No. de radicación: **M-2026-40204-009176**

Fecha radicación: 2026-02-27 04:43:53 PM